

La Seguridad Social financiará la mayoría de las plazas MIR de trabajo

El Ministerio de Trabajo pagará a través de las mutuas vinculadas a la Seguridad Social la mayoría de las 129 plazas MIR ofertadas para este curso. La comisión nacional espera que esta iniciativa acabe con la dispersión financiera y permita aumentar las plazas en los próximos años.

F. G. 28/03/2008

La Seguridad Social financiará este año a través de sus mutuas de accidentes de trabajo y enfermedad profesional la mayoría de las 129 plazas de formación especializada de Medicina del Trabajo ofertadas para el curso 2007-2008. Esta tendencia ya comenzó el año pasado, cuando 16 mutuas dependientes de la Administración costearon 90 de las 105 plazas MIR. Aunque el Ministerio de Trabajo no ha confirmado qué porcentaje exacto de puestos pagará este año, el compromiso explícito que Octavio Granado, secretario de Estado de Seguridad Social, ha asumido con la financiación de estas plazas, hace prever que estará por encima del 86 por ciento asumido en 2007.

A diferencia del resto de las especialidades, la Administración central no paga la formación de los futuros médicos del Trabajo. Hasta ahora, los costes corrían a cargo de algunas comunidades autónomas (que financiaban un porcentaje mínimo de la oferta final de plazas) y de entidades privadas, como las mutuas de accidentes de trabajo y los servicios privados de prevención, que costeaban la formación de estos médicos en función de sus necesidades. Según María Castellano, presidenta de la comisión nacional de la especialidad, esta situación se traducía en "un peregrinaje de las unidades docentes" para conseguir fondos privados.

Urgido por la falta de especialistas, que, entre otras cosas, impide aplicar la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, el Ministerio de Trabajo ha decidido centralizar esa financiación a través de sus propias mutuas de accidentes.

300 plazas

Según Antonio Iniesta, presidente de la Asociación Española de Especialistas en Medicina del Trabajo, esta tendencia, que debería mantenerse en los próximos años, permitiría, entre otras cosas, ir incrementado paulatinamente el número de plazas de posgrado, hasta acercarse a la cifra ideal de 300 que la comisión nacional de la especialidad lleva demandando infructuosamente desde hace varios años (ver **DM del 7-IX-2006**). Aun así, Iniesta llama la atención sobre el paulatino incremento de puestos experimentado en los últimos años: de las 71 plazas ofertadas en el curso 2005-2006, se pasó a 105 el año pasado y a 129 éste.

"No hay ninguna especialidad que haya duplicado su oferta en tan corto espacio de tiempo, y el compromiso explícito de Sanidad es situarla en 2009 entre 150 y 160 plazas. Puede que aún estén lejos de las cifras que consideramos óptimas, pero que la financiación se vaya centralizando ya es un paso", afirma Iniesta.

Más unidades docentes

Aun así, la presidenta de la comisión nacional no cesa en su empeño de obtener más plazas: "Además de conseguir una participación más activa de las administraciones central y autonómicas en la asunción de los costes, la comisión trabaja cada año para lograr el mayor número posible de plazas, porque lo que está en juego es la propia seguridad de los trabajadores".

Castellano recuerda que la Ley de Prevención de Riesgos Laborales especifica que tiene que haber un médico del trabajo por cada 1.000 empleados, una proporción que aún está lejos de cumplirse: "Con esos baremos, España debería tener unos 12.000 especialistas en ejercicio, y nos movemos entre 6.000 y 7.000". El primer objetivo de la Comisión Nacional de Medicina del Trabajo es aumentar las 15 unidades docentes que actualmente hay acreditadas en 13 autonomías: "Lo ideal sería que al menos hubiera una por cada comunidad", concluye Castellano.

Diario Médico